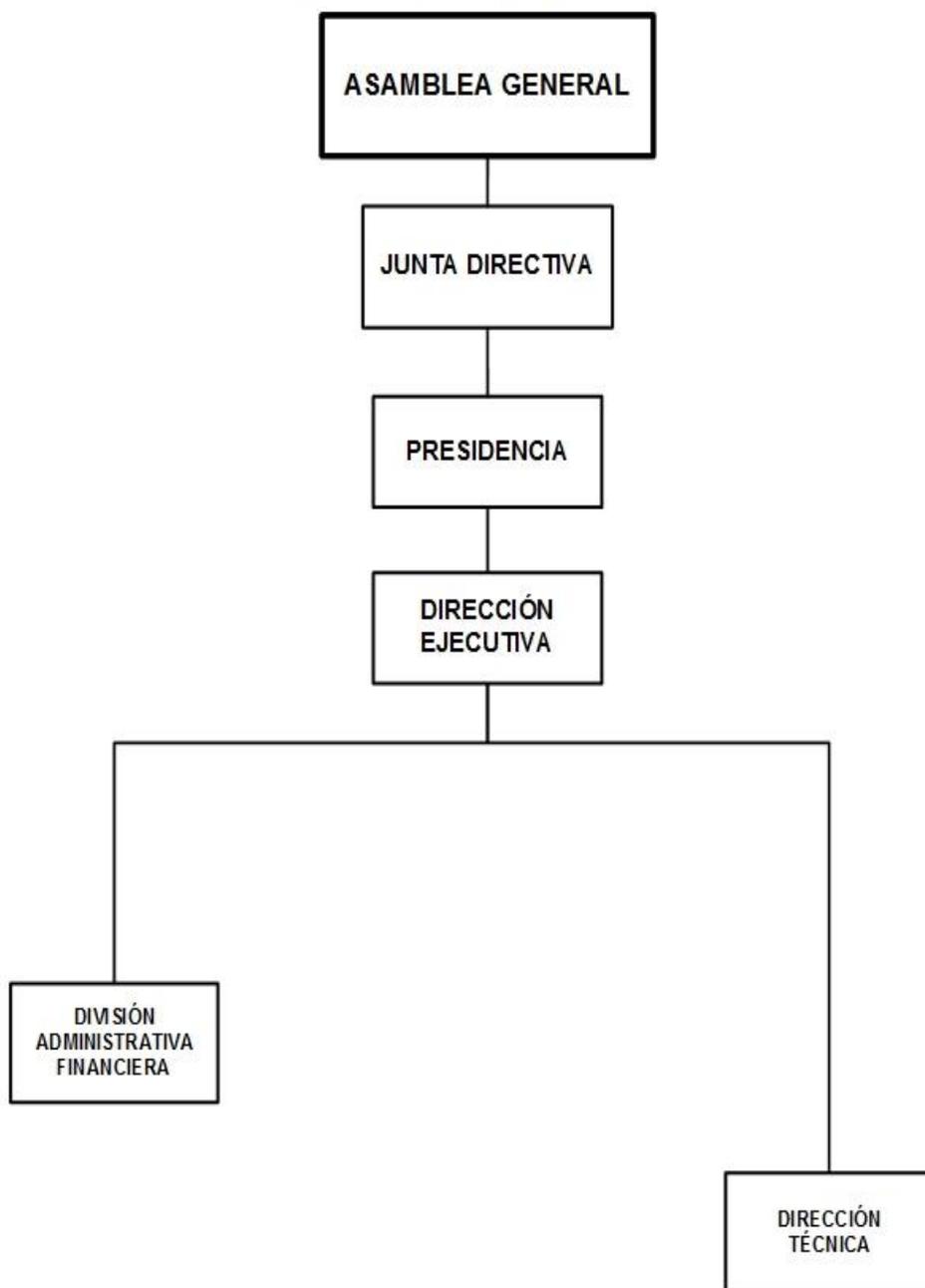


# COMISIÓN NACIONAL DE DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN

## ORGANIGRAMA 2024



# COMISIÓN NACIONAL DE DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN

## BASE LEGAL:

Ley No.445, Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.16 del 23 de enero del 2003.

## OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:

Garantizar a los pueblos indígenas y comunidades étnicas el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad comunal y territorial, uso, goce, administración, manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales, mediante la demarcación, titulación y saneamiento de las mismas.

Alcanzar la seguridad jurídica de las tierras y el pleno conocimiento de los derechos ancestrales e históricos de las comunidades étnicas y pueblos indígenas asentadas en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Coco, Bocay, Indio y Maíz.

Establecer las normas de gobernanza de las tierras y los procedimientos para el proceso de ordenamiento de la propiedad comunal y territorial, tomando en cuenta la plena participación de los pueblos indígenas y comunidades étnicas.

## ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2024:

Avanzar en un 35% la verificación y certificación del derecho de tenencia y usufructo de 2,473 familias no indígenas asentadas en las Áreas Complementarias de los Territorios Miskitu Indian Tasbaika Kum y Mayangna Sauni Bu, en el Régimen Especial Alto Wangki y Bocay del Departamento de Jinotega (2 Áreas Complementarias, 11 comunidades indígenas y 40 poblados no indígenas).

Iniciar el proceso de delimitación intercomunal para los territorios de la RACCN Prinzu Awala; Prinzu Auhya Un; Twi Waupasa, Wangki Li Aubra, Wangki Twi Tasba Raya, Li Lamni Tasbaika Kum, Awas Tigni, Tuahka, Mayangna Sauni Bu y Karata y en la RACCS Awaltara Luhpia Nani Tasbaya; y las doce Comunidades Indígenas y Afrodescendientes de la Cuenca de Laguna de Perlas, Rama Creole, Bluefields Creole, en la Zona de Régimen Especial del Alto Wangki y Bocay, Kipla Sait Tasbaika Kum..

Avanzar en la visibilización, señalización y carrilero de 123 Km inter comunales e inter territoriales en comunidades y territorios que poseían desacuerdos con sus vecinos beneficiando a 11 territorios y 72 comunidades con la instalación de 77 mojones secundarios y la realización de encuestas en 40 comunidades.

## OPERACIONES CONSOLIDADAS

(Córdobas)

CONCEPTO	REAL	ESTIMADO	PROGRAMADO
	2022	2023	2024
<b>I. INGRESOS</b>	<b>14,200,000</b>	<b>14,910,000</b>	<b>15,655,000</b>
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>14,200,000</b>	<b>14,910,000</b>	<b>15,655,000</b>
Transferencias y Donaciones Corrientes Recibidas	14,200,000	14,910,000	15,655,000
<b>II. GASTOS</b>	<b>14,200,000</b>	<b>14,910,000</b>	<b>15,655,000</b>
<b>A. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>14,200,000</b>	<b>14,910,000</b>	<b>15,655,000</b>
Gastos de Consumo	14,200,000	14,910,000	15,655,000
<b>RESULTADO ECONÓMICO (IA - IIA)</b>	-	-	-
<b>III. RESULTADO FINANCIERO (I-II)</b>	-	-	-

# COMISIÓN NACIONAL DE DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>					
	<b>1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>9,257,508</b>	
		111	Salarios de personal permanente	5,666,311	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	535,940	11
		113	Aporte patronal personal permanente	1,382,727	11
		116	Retribución por antigüedad	764,975	11
		119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	423,929	11
		122	Personal por contrato	60,000	11
		144	Beneficios sociales al trabajador	268,000	11
		149	Otros beneficios y compensaciones	27,000	11
		151	Aporte patronal al INATEC	128,626	11
	<b>2</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>3,900,992</b>	
		211	Agua y alcantarillado	10,000	11
		212	Energía eléctrica	80,320	11
		214	Internet	48,000	11
		224	Arrendamientos de equipos de transporte	840,000	11
		231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	110,000	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	315,000	11
		235	Mantenimiento y reparación de equipos de computación	70,000	11
		236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	35,000	11
		251	Servicios de transporte	44,000	11
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	10,000	11
		255	Primas y gastos de seguro	10,000	11
		256	Comisiones y gastos bancarios	10,000	11
		261	Pasajes para el interior	400,000	11
		263	Viáticos para el interior	1,785,300	11
		291	Servicios de ceremonial y protocolo	133,372	11
	<b>3</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,496,500</b>	
		311	Alimentos y bebidas para personas	470,000	11
		323	Prendas de vestir	41,000	11
		331	Papel	80,000	11
		344	Llantas y neumáticos	65,000	11
		352	Productos farmacéuticos y medicinales	53,000	11

# COMISIÓN NACIONAL DE DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>					
	<b>3</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
		356	Combustibles y lubricantes	1,242,000	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	140,000	11
		392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	121,000	11
		393	Repuestos y accesorios	234,000	11
		394	Útiles deportivos y recreativos	40,000	11
		395	Utensilios de cocina y comedor	10,500	11
			<b><u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u></b>	<b>15,655,000</b>	
<b>TOTAL COMISIÓN NACIONAL DE DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN</b>				<b>15,655,000</b>	